ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

PUBLICA

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL ICBF REGIONAL GUAVIARE, CENTRO ZONAL Y EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL INDÍGENA DEL GUAVIARE CAIIG.

19 de febrero de 2026

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

CONTENIDO 2

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA 3

2.1. Histórico de contratación del ICBF 3

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades 10

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO 14

4. ANEXOS 21

PÚBLICA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo de este estudio de sector es examinar las condiciones de oferta y demanda asociadas al servicio objeto de contratación, considerando la necesidad identificada en el Estudio Previo y las especificaciones técnicas definidas en la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales **(FCT)**.

Este análisis permite establecer un referente técnico y económico que facilite al ICBF identificar la opción más favorable del mercado, seleccionar un proveedor competente y reducir los riesgos de incumplimiento durante la ejecución contractual.
Asimismo, el estudio se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015** y de las directrices de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el fin de documentar y sustentar adecuadamente el análisis del sector realizado

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el ICBF, así como aquellos desarrollados por otras entidades públicas con objetos contractuales similares al del presente estudio. El propósito de este análisis es identificar las modalidades de selección más utilizadas, las principales características de los contratos, los valores contratados y los proveedores adjudicatarios, con el fin de contar con información pertinente que sirva de insumo para la toma de decisiones en el proceso de contratación.
Para tal fin, se revisó el histórico de contratación del ICBF a partir de la información suministrada por el **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)** de Colombia Compra Eficiente, las bases de datos internas institucionales y los registros del **Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP**. Asimismo, se efectuaron consultas complementarias en el MAE, en el SECOP y en el portal **Datos Abiertos Colombia**, lo que permitió identificar procesos similares ejecutados por otras entidades estatales.

.

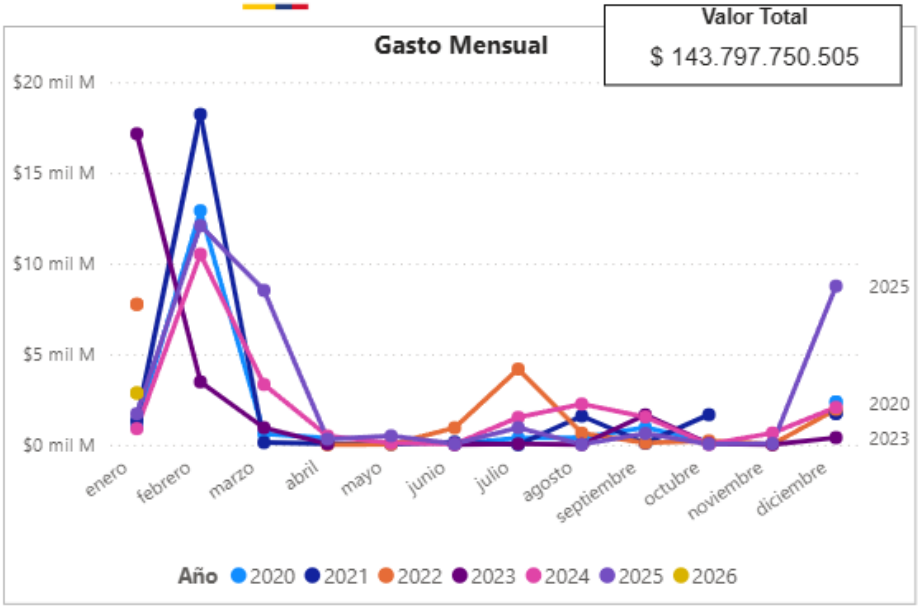
2.1. Histórico de contratación del ICBF

Se consultó en la Herramienta *Análisis de la Demanda* del MAE los procesos adelantados por el ICBF (Sede de la Dirección General) durante el periodo **01/01/2023 – 31/12/2025** (últimos 3 años), identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales (FCT). Durante este periodo, la Entidad ha realizado tres (3) procesos de contratación

PÚBLICA

para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados:

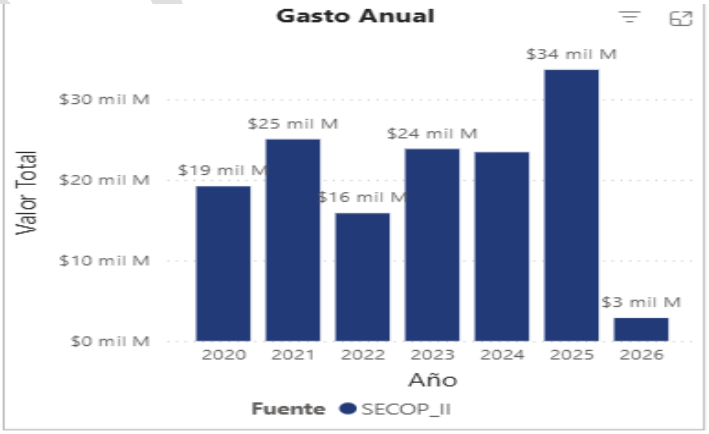
Gasto mensual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio mensual del ICBF para los años 2022, 2023 y 2026 fue de ($143.797750.505). El año en el cual mayor gasto mensual se realizó fue el (2026).

Gasto anual

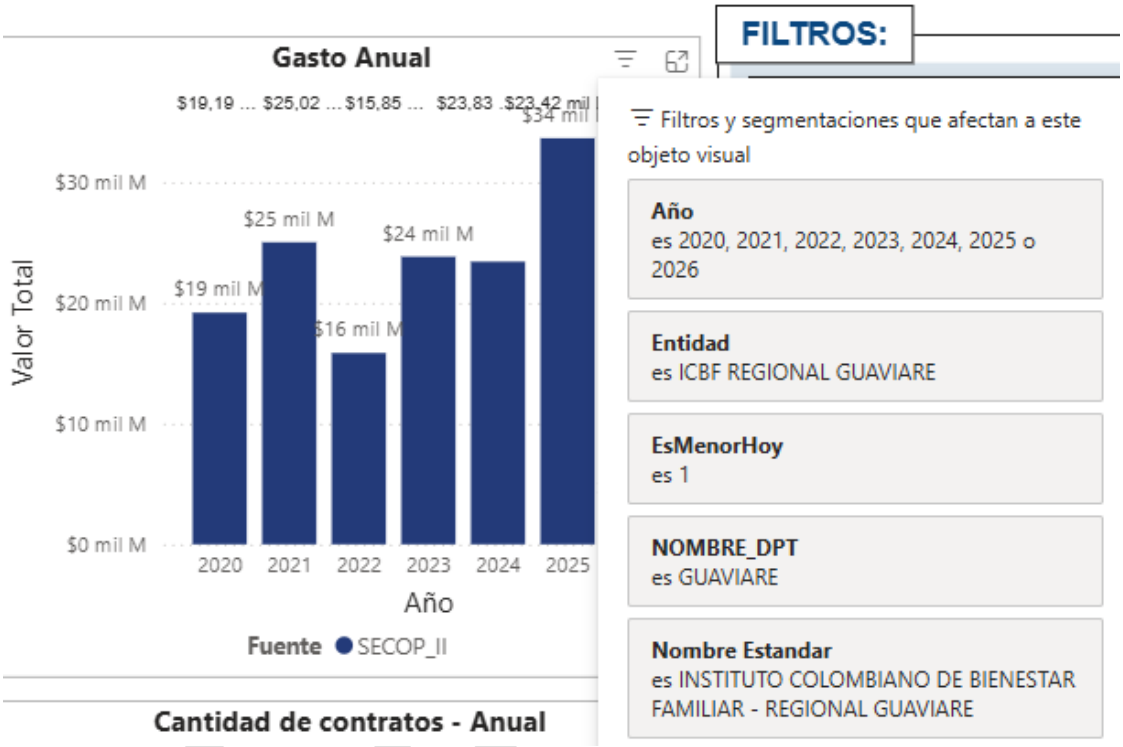


Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

El gasto promedio anual del ICBF para el periodo analizado fue de ($14.523.557.491). El (2026) fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados.

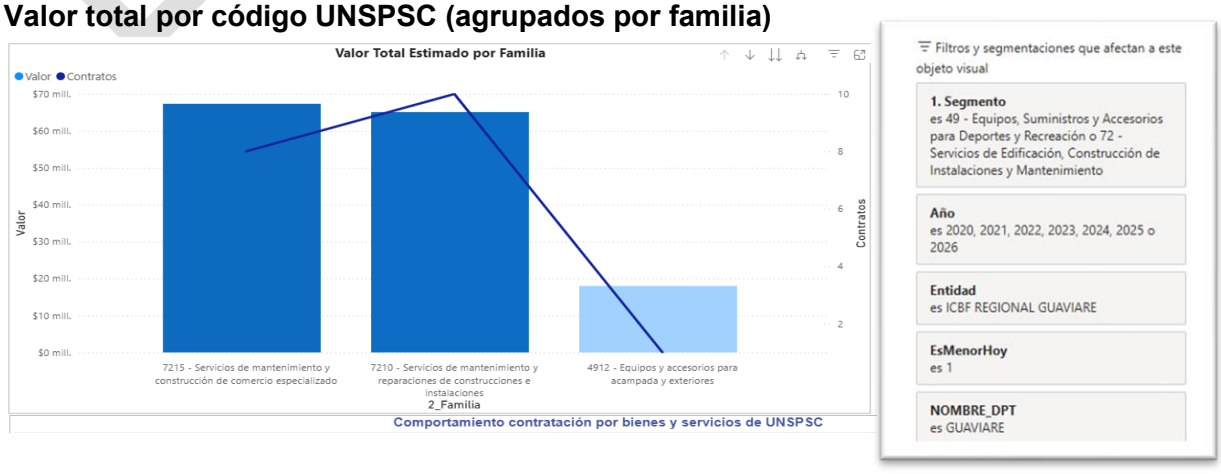
Cantidad de contratos – Anual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda

El ICBF suscribió ciento veintiocho (128) contratos durante el periodo analizado.

Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El código UNSPSC analizado en este periodo y más utilizado en estas adquisiciones es el de 7210 – servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

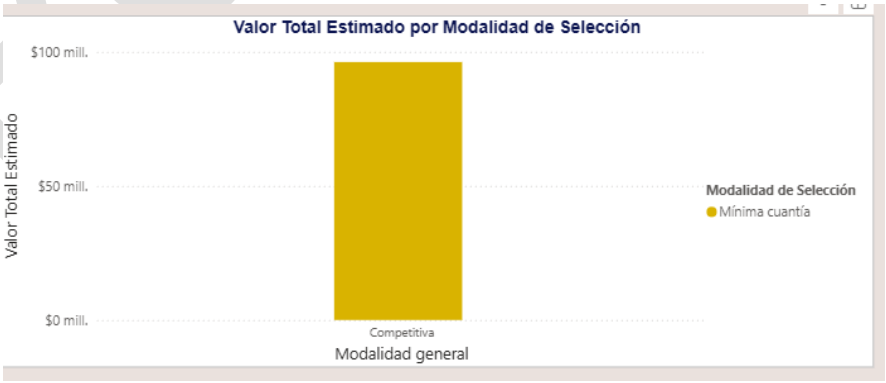
Número y valor de contratos por proveedor



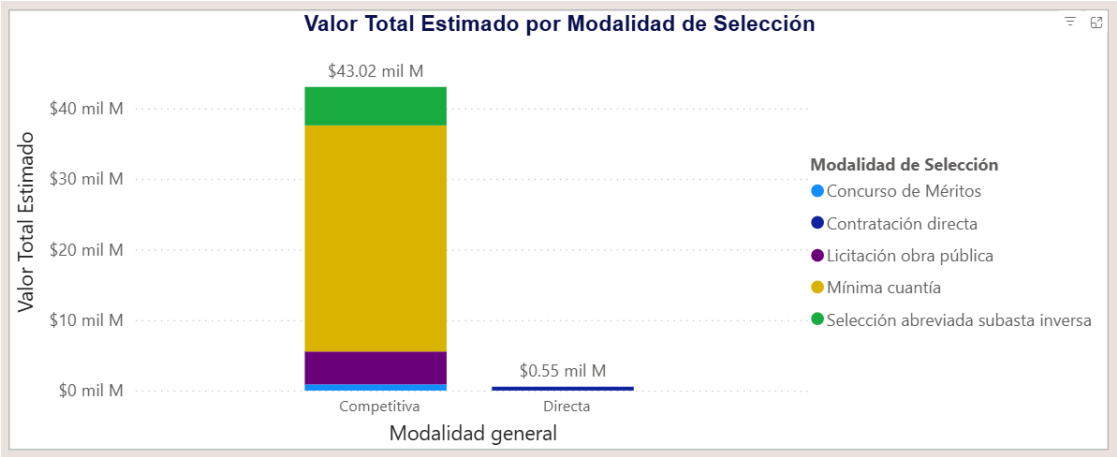
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Con respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que PROVEEDOR JAVIER ESNEIDER TOVAR AMUD obtuvo el mayor número de contratos y JOSE ANDRES DIAZ BASCA el contrato de mayor valor.

Valor estimado por modalidad de selección:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Finalmente, se evidencia que el mayor valor de las contrataciones realizadas en los años 2022 – 2025 fueron adelantadas mediante proceso de mínima cuantía, seguida de selección abreviada de subasta inversa.

A continuación, se analizan los 4 procesos de selección más recientes y los contratos resultantes del mismo.

Vigencia	2025
Número proceso	ICBF-MC-010-2025-245650- GVI
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE REGIONAL Y CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL GUAVIARE
Presupuesto oficial (P.O.)	$ 24.149.256
Número del contrato	95001642025
Contratista	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Cantidad de oferentes totales	2
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	30 días
Valor contratado	$
Adiciones o modificaciones	No aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	No aplica
Precios unitarios contratados	No disponible
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	No aplica

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No disponible
Fuente (URL del proceso):	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8545688&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

Vigencia	2024
Número proceso	ICBF-MC-004-2024-CAQU
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE REGIONAL Y CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ
Presupuesto oficial (P.O.)	$ 56.113.735
Número del contrato	18003362025
Contratista	INERCIA SAS
Cantidad de oferentes totales	2
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	51 días
Valor contratado	$
Adiciones o modificaciones	No aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	No aplica
Precios unitarios contratados	No disponible
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	No aplica
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No disponible
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6923240&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Vigencia	2023
Número proceso	ICBF-MC-012-2023-CAQU
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE REGIONAL Y CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ
Presupuesto oficial (P.O.)	26.000.000

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Número del contrato	18001422023
Contratista	C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS
Cantidad de oferentes totales	10
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	63 días
Valor contratado	$ 16.000.000
Adiciones o modificaciones	No aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	0%
Precios unitarios contratados	No disponible
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	(0%)
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No disponible
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5025693&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Vigencia	2022
Número proceso	ICBF-MC-005-2022-CAQU
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE REGIONAL Y CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CAQUETÁ
Presupuesto oficial (P.O.)	$16.000.000 COP
Número del contrato	N° 18000752022
Contratista	JD AIRES INGENIERIA
Cantidad de oferentes totales	9
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	283 dias
Valor contratado	$ 16.000.000
Adiciones o modificaciones	No aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	0%
Precios unitarios contratados	No disponible
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	(0%)
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No disponible

COPIA

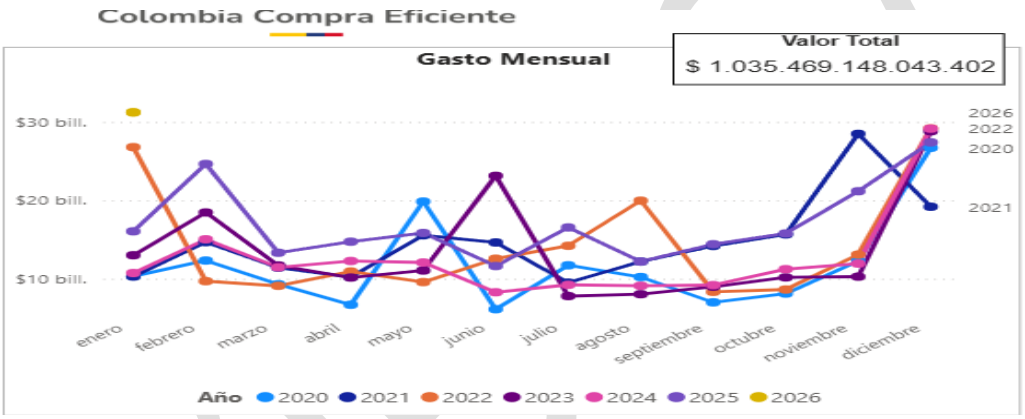
Fuente (URL del proceso):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.2860588

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados durante el periodo 01/01/2022 - 31/12/2026 (últimos 5 años) identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT.

A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados (las gráficas y análisis son sugeridas, se deberán ajustar de acuerdo con el resultado de la Herramienta del análisis de la demanda del MAE):

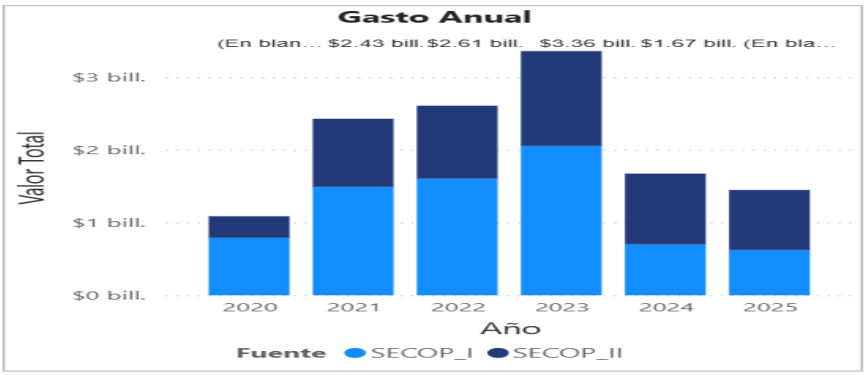
Gasto mensual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio mensual de las entidades estatales para los años 2021, 2023 y 2026 fue de $1.035.469.148.043.402 El año en el cual mayor gasto mensual se realizó fue el (2023).

Gasto anual

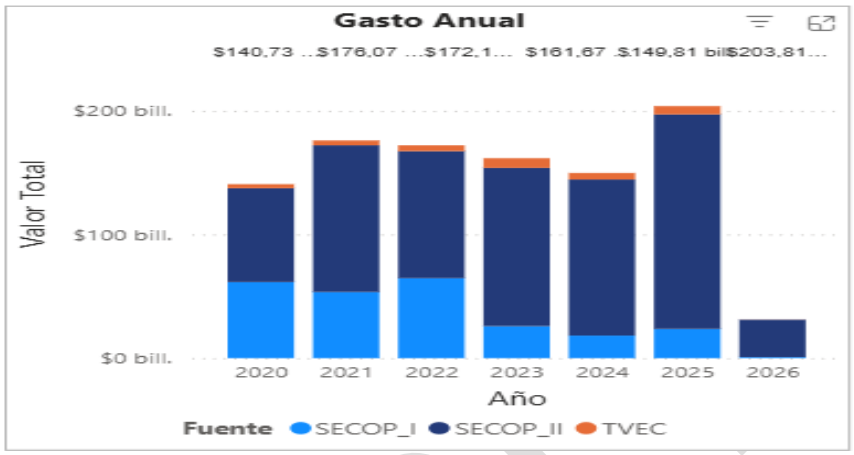


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio anual de las entidades estatales para el periodo analizado fue de $ 2.613.766.881.098. El (2023) fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados.

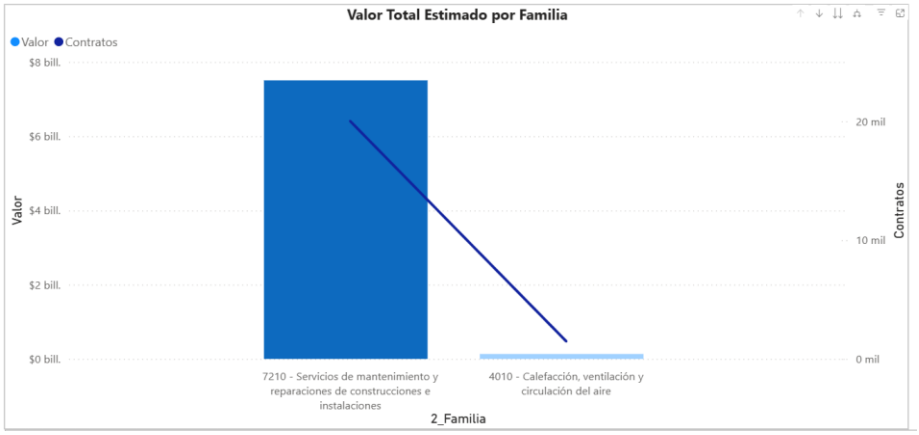
Cantidad de contratos – anual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

En promedio, las entidades estatales suscribieron (2151) contratos durante el periodo analizado.

Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



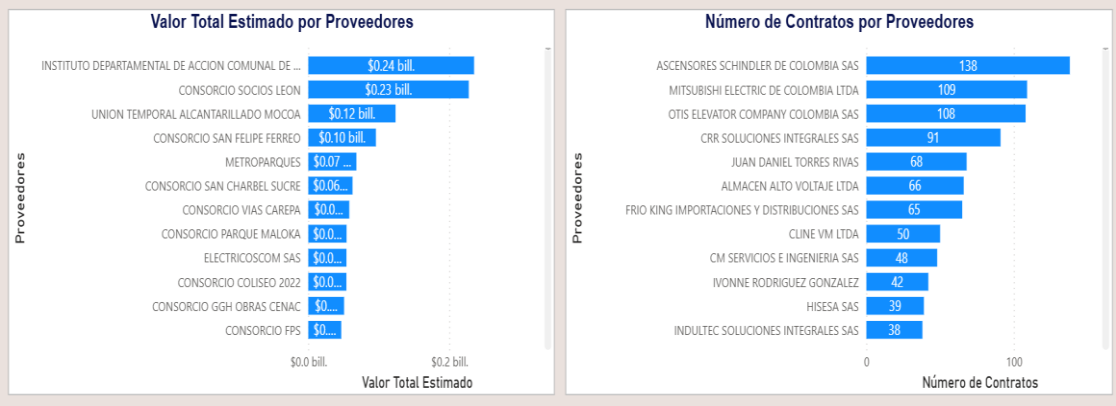
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado es el No 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

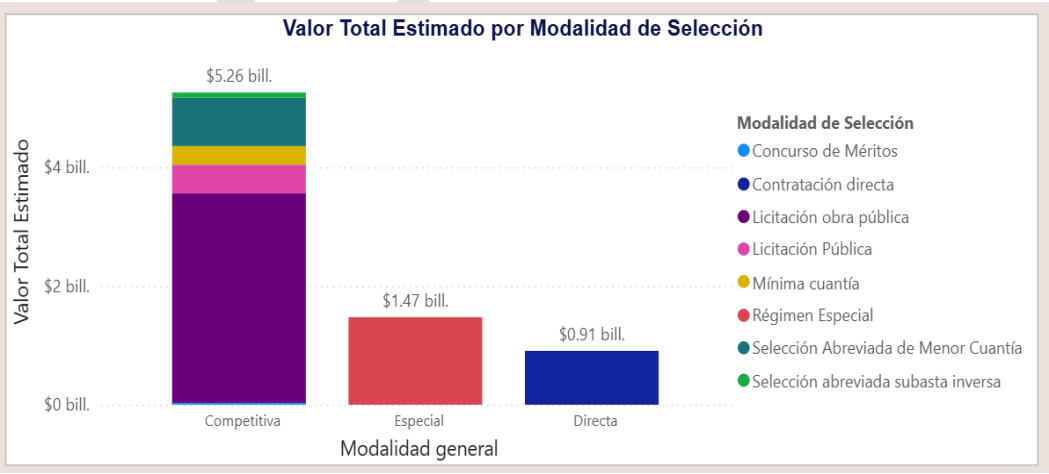
Número y valor de contratos por proveedor



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Con respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS obtuvo el mayor número de contratos Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA el contrato de mayor valor.

Valor estimado por modalidad de selección:



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Se evidencia que la modalidad selección por la cual se adelantaron la mayor cantidad de contratos fue por licitación obra pública, seguida por régimen especial.
Finalmente, se analizan procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Vigencia	2023
Número proceso	SAMC2-005-2023
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía
Objeto	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS
Presupuesto oficial (P.O.)	$129.259.560 COP
Número del contrato	00666-2023
Contratista	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S
Cantidad de oferentes totales	1
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	Siete meses
Valor contratado	$129.259.560 COP
Adiciones o modificaciones	No aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	$0%
Precios unitarios contratados	No disponible
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	0%
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No disponible
Fuente (URL del proceso):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4321320%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4833722

Vigencia	2023
Número proceso	MC 002-2023
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES INSTALADOS EN LA CASA DEL MARQUES DE VALDEHOYOS SEDE ALTERNA DE LA CANCILLERÍA EN EL CENTRO HISTÓRICO

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C
Presupuesto oficial (P.O.)	$54.147.689
Número del contrato	20230802
Contratista	CIS S.A.S
Cantidad de oferentes totales	1
Cantidad de oferentes habilitados	1
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	8 meses
Valor contratado	$54.147.689 COP
Adiciones o modificaciones	No aplica
Diferencia entre presupuesto oficial y valor contratado (sin adiciones) (valor absoluto y %)	
Precios unitarios contratados	No disponible
Porcentaje de descuento o ahorro obtenido entre presupuesto total y valor del contrato	0
Porcentaje de descuento o ahorro en precios unitarios techos y contratados	No disponible
Fuente (URL del proceso):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4321643

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se realizó la publicación de la FCT, anexos y solicitud de cotización en la página de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a proveedores, utilizando los siguientes códigos UNSPSC señalados en la FCT:

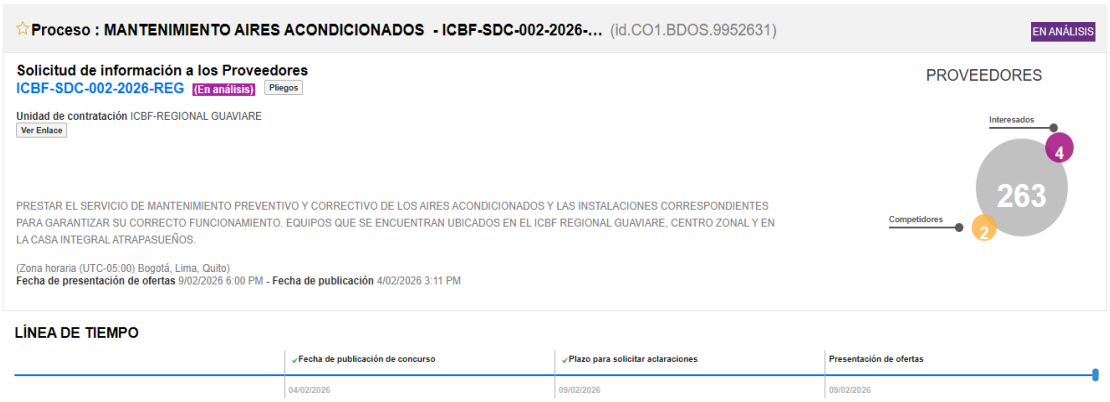
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
(D) COMPONENTES Y SUMINISTROS	40000000	40100000	40101700	40101701	Aires Acondicionados
(F) SERVICIOS	72000000	72100000	72101500	72101511	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

PUBLICA

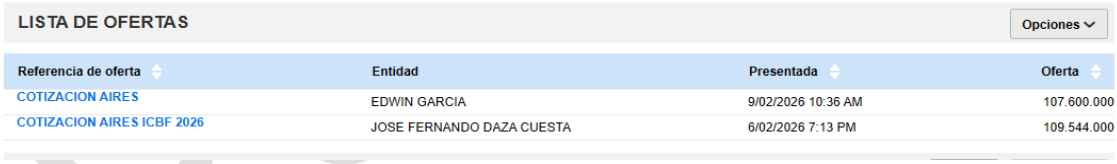
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En el marco de la Solicitud de Información a Proveedores identificada con el número **ICBF-SDC-02-2026**, publicada a través del módulo correspondiente en la plataforma SECOP II, se recibieron **dos (2) ofertas** dentro del plazo establecido.

Lo anterior evidencia la existencia de oferta en el mercado para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, permitiendo contar con referencias técnicas y económicas suficientes para la estructuración del presupuesto oficial y garantizando los principios de transparencia y selección objetiva



De acuerdo con la solicitud realizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se obtuvieron cotizaciones por parte de **dos (2) empresas**, a través de la plataforma SECOP II, las cuales se relacionan a continuación:



Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION AIRES	EDWIN GARCIA	9/02/2026 10:36 AM	107.600.000
COTIZACION AIRES ICBF 2026	JOSE FERNANDO DAZA CUESTA	6/02/2026 7:13 PM	109.544.000

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas en la FCT y sus Anexos. La respuesta y cotizaciones recibidas son las siguientes:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En el marco de la elaboración del Estudio de Sector para los procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a lo establecido en el instructivo IT3.P3.ABS, se realizó el análisis de las cotizaciones recibidas a través del módulo de solicitud de información a proveedores en la plataforma SECOP II.

Durante el proceso de consolidación de los precios de referencia del mercado, estipulado en el numeral 4.5.2.1, se identificó que las propuestas económicas presentadas por las empresas o personas jurídicas **EDWIN GARCIA** y **JOSE FERNANDO JORGE DAZA CUESTA** registran incrementos sustanciales en comparación con las demás ofertas recibidas.

Dicha situación fue evidenciada mediante el análisis de dispersión y la aplicación de medidas de tendencia central, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4.5.2.2 del mencionado instructivo.

El instructivo establece que:

> *"Se requieren al menos tres (3) precios de referencia en el CDC con el fin de estimar, previo análisis de dispersión y a partir de un análisis estadístico de medidas de tendencia central, el precio del bien o del servicio requerido. En los casos excepcionales en los que no se pueda contar con la cantidad mínima de precios de referencia, se deberá incluir las razones y justificaciones correspondientes, en el numeral 3."*

Asimismo, se indica que:

> *"Los precios que presenten una diferencia superior al 20% con respecto a los límites de la 'banda' se deberán considerar como atípicamente bajos o altos (según el caso) y se deberá solicitar ajustes o confirmación a la empresa que los cotizó." (Numeral 4.5.2.2)*

En este caso, tras aplicar las medidas de dispersión (como la desviación estándar y el cálculo de bandas de precios), se determinó que las cotizaciones mencionadas se encuentran **fuera del rango aceptable**, lo que las clasifica como **atípicamente altas**. En cumplimiento de lo dispuesto en el instructivo, y con el objetivo de garantizar la objetividad, representatividad y precisión del estudio de sector, se decidió no incluir ciertas cotizaciones en el consolidado de precios promedio del mercado, fundamentando esta decisión en los principios de eficiencia, eficacia y economía, con el fin de evitar distorsiones en la estimación del presupuesto oficial y mitigar riesgos asociados a la contratación a precios no representativos del mercado.

En línea con esta metodología de análisis y con el propósito de fortalecer la calidad de la información recolectada, el formato de solicitud de cotización fue diseñado para

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

obtener precios unitarios y precios techo por cada servicio, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

TABLA 1 CONSOLIDADO

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL ICBF REGIONAL GUAVIARE, CENTRO ZONAL Y EN LA CASA INTEGRAL ATRAPASUEÑOS.									PROMEDIO	
					EDVIN HERNANDO GARCIA AGUDELO $ 107.600.000		JOSE FERNADO DAZA CUESTA $109.544.000			
SEDE Y LUGAR DEL SERVICIO	ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	und	1	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000
		DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS								
		Split de 60000 BTU – Blower Evaporadora	und	1	$ 560.000	$ 560.000	$ 550.000	$ 550.000	$ 555.000	$ 555.000
		Capacitor para compresor	und	1	$ 410.000	$ 410.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 405.000	$ 405.000
		Capacitor para motor ventilador	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 48.000	$ 48.000	$ 274.000	$ 274.000
		Compresor Convencional	und	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.150.000	$ 5.150.000
		Compresor Inverter	und	1	$ 5.290.000	$ 5.290.000	$ 5.400.000	$ 5.400.000	$ 5.345.000	$ 5.345.000
		Control Remoto Original	und	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 435.000	$ 435.000
		Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 820.000	$ 820.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 810.000	$ 810.000
		Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 475.000	$ 475.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 472.500	$ 472.500
		Motor Ventilador de Condensadora	und	1	$ 815.000	$ 815.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 807.500	$ 807.500
		Motor Ventilador de Evaporadora	und	1	$ 1.340.000	$ 1.340.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.345.000	$ 1.345.000
		Protector de Voltaje	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 335.000	$ 335.000	$ 337.500	$ 337.500
		Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 460.000	$ 460.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 462.500	$ 462.500
		Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 467.500	$ 467.500
		Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
		Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
		Sensor para Condensadora Equipo	und	1	$ 355.000	$ 355.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 352.500	$ 352.500
		Sensor para condensadora Equipo convencional	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000
		Sensor para Evaporadora Equipo Convencional	und	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000
		Sensor para Evaporadora Equipo	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000
		Tarjeta Display equipo inverter	und	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 630.000	$ 630.000	$ 615.000	$ 615.000
		Tarjeta Display equipo convencional	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 530.000	$ 530.000	$ 515.000	$ 515.000
		Tarjeta electrónica condensadora convencional	und	1	$ 870.000	$ 870.000	$ 860.000	$ 860.000	$ 865.000	$ 865.000
		Tarjeta electrónica Evaporadora	und	1	$ 750.000	$ 750.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 755.000	$ 755.000
		Un metro lineal de Rubatex	und	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000
		Un metro lineal de Tubería de Cobre	und	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 97.500	$ 97.500

RAL ATRAPASUEÑOS.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ADOS EN EL ICBF REGIONAL GUAVIARE, CENTRO ZONAL Y EN LA CASA INTEGRAL ATENTRO ZONAL Y EN LA CASA INTEGRAL ATRAPASUEÑOS.

			Split de 40000 BTU	Blower Evaporadora	und	1	$ 510.000	$ 510.000	$ 540.000	$ 540.000	$ 525.000	$ 525.000	
				Capacitor para compresor	und	1	$ 390.000	$ 390.000	$ 380.000	$ 380.000	$ 385.000	$ 385.000	
				Capacitor para motor ventilador	und	1	$ 480.000	$ 480.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 465.000	$ 465.000	
				Compresor Convencional	und	1	$ 4.950.000	$ 4.950.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 4.725.000	$ 4.725.000	
				Compresor Inverter	und	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	
				Control Remoto Original	und	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 435.000	$ 435.000	
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 710.000	$ 710.000	$ 700.000	$ 700.000	$ 705.000	$ 705.000	
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 475.000	$ 475.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 472.500	$ 472.500	
				Motor Ventilador de Condensadora	und	1	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	
				Motor Ventilador de Evaporadora	und	1	$ 1.250.000	$ 1.250.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
				Protector de Voltaje	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 335.000	$ 335.000	$ 337.500	$ 337.500	
				Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 460.000	$ 460.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 462.500	$ 462.500	
				Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 467.500	$ 467.500	
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000	
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000	
				Sensor para Condensadora Equipo	und	1	$ 355.000	$ 355.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 352.500	$ 352.500	
				Sensor para condensadora Equipo convencional	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000	
				Sensor para Evaporadora Equipo Convencional	und	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	
				Sensor para Evaporadora Equipo	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000	
				Tarjeta Display equipo inverter	und	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	
				Tarjeta Display equipo convencional	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	
				Tarjeta electrónica condensadora convencional	und	1	$ 850.000	$ 850.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 825.000	$ 825.000	
				Tarjeta electrónica Evaporadora	und	1	$ 720.000	$ 720.000	$ 700.000	$ 700.000	$ 710.000	$ 710.000	
				Un metro lineal de Rubatex	und	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000	
				Un metro lineal de Tubería de Cobre	und	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 97.500	$ 97.500	
			Split de 36000 BTU	Blower Evaporadora	und	1	$ 490.000	$ 490.000	$ 520.000	$ 520.000	$ 505.000	$ 505.000	
				Capacitor para compresor	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000	
				Capacitor para motor ventilador	und	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	
				Compresor Convencional	und	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.850.000	$ 3.850.000	
				Compresor Inverter	und	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	
				Control Remoto Original	und	1	$ 380.000	$ 380.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 415.000	$ 415.000	
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 650.000	$ 650.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 625.000	$ 625.000	
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 475.000	$ 475.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 472.500	$ 472.500	
				Motor Ventilador de Condensadora	und	1	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	
				Motor Ventilador de Evaporadora	und	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.150.000	$ 1.150.000	
				Protector de Voltaje	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 335.000	$ 335.000	$ 337.500	$ 337.500	
				Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 460.000	$ 460.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 462.500	$ 462.500	
				Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 467.500	$ 467.500	
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000	
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000	
				Sensor para Condensadora Equipo	und	1	$ 355.000	$ 355.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 352.500	$ 352.500	
				Sensor para condensadora Equipo convencional	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000	
				Sensor para Evaporadora Equipo Convencional	und	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	
				Sensor para Evaporadora Equipo	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000	
				Tarjeta Display equipo inverter	und	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 580.000	$ 580.000	$ 590.000	$ 590.000	
				Tarjeta Display equipo convencional	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	
				Tarjeta electrónica condensadora convencional	und	1	$ 750.000	$ 750.000	$ 700.000	$ 700.000	$ 725.000	$ 725.000	
				Tarjeta electrónica Evaporadora	und	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 680.000	$ 680.000	$ 690.000	$ 690.000	
				Un metro lineal de Rubatex	und	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000	
				Un metro lineal de Tubería de Cobre	und	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 97.500	$ 97.500	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

			Split de 24000 BTU	Blower Evaporadora	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 480.000	$ 480.000	$ 475.000	$ 475.000
				Capacitor para compresor	und	1	$ 345.000	$ 345.000	$ 34.000	$ 34.000	$ 189.500	$ 189.500
				Capacitor para motor ventilador	und	1	$ 370.000	$ 370.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 360.000	$ 360.000
				Compresor Convencional	und	1	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
				Compresor Inverter	und	1	$ 2.650.000	$ 2.650.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.625.000	$ 2.625.000
				Control Remoto Original	und	1	$ 380.000	$ 380.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 415.000	$ 415.000
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 580.000	$ 580.000
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 475.000	$ 475.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 472.500	$ 472.500
				Motor Ventilador de Condensadora	und	1	$ 780.000	$ 780.000	$ 750.000	$ 750.000	$ 765.000	$ 765.000
				Motor Ventilador de Evaporadora	und	1	$ 750.000	$ 750.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 3.875.000	$ 3.875.000
				Protector de Voltaje	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 335.000	$ 335.000	$ 337.500	$ 337.500
				Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 460.000	$ 460.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 462.500	$ 462.500
				Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 467.500	$ 467.500
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
				Sensor para Condensadora Equipo	und	1	$ 355.000	$ 355.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 352.500	$ 352.500
				Sensor para condensadora Equipo convencional	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000
				Sensor para Evaporadora Equipo Convencional	und	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000
				Sensor para Evaporadora Equipo	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000
				Tarjeta Display equipo inverter	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 570.000	$ 570.000
				Tarjeta Display equipo convencional	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
				Tarjeta electrónica condensadora convencional	und	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 675.000	$ 675.000
				Tarjeta electrónica Evaporadora	und	1	$ 680.000	$ 680.000	$ 670.000	$ 670.000	$ 675.000	$ 675.000
				Un metro lineal de Rubatex	und	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000
				Un metro lineal de Tubería de Cobre	und	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 97.500	$ 97.500
			Split de 18000 BTU	Blower Evaporadora	und	1	$ 450.000	$ 450.000	$ 440.000	$ 440.000	$ 445.000	$ 445.000
				Capacitor para compresor	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 320.000	$ 320.000	$ 325.000	$ 325.000
				Capacitor para motor ventilador	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 320.000	$ 320.000	$ 330.000	$ 330.000
				Compresor Convencional	und	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.650.000	$ 1.650.000
				Compresor Inverter	und	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.050.000	$ 2.050.000
				Control Remoto Original	und	1	$ 380.000	$ 380.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 415.000	$ 415.000
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 550.000	$ 550.000	$ 520.000	$ 520.000	$ 535.000	$ 535.000
				Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 475.000	$ 475.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 472.500	$ 472.500
				Motor Ventilador de Condensadora	und	1	$ 750.000	$ 750.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 700.000	$ 700.000
				Motor Ventilador de Evaporadora	und	1	$ 680.000	$ 680.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 665.000	$ 665.000
				Protector de Voltaje	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 335.000	$ 335.000	$ 337.500	$ 337.500
				Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 460.000	$ 460.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 462.500	$ 462.500
				Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 467.500	$ 467.500
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
				Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
				Sensor para Condensadora Equipo	und	1	$ 355.000	$ 355.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 352.500	$ 352.500
				Sensor para condensadora Equipo convencional	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000
				Sensor para Evaporadora Equipo Convencional	und	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000
				Sensor para Evaporadora Equipo	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000
				Tarjeta Display equipo inverter	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 540.000	$ 540.000	$ 560.000	$ 560.000
				Tarjeta Display equipo convencional	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
				Tarjeta electrónica condensadora convencional	und	1	$ 650.000	$ 650.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 625.000	$ 625.000
				Tarjeta electrónica Evaporadora	und	1	$ 650.000	$ 650.000	$ 660.000	$ 660.000	$ 655.000	$ 655.000
				Un metro lineal de Rubatex	und	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000
				Un metro lineal de Tubería de Cobre	und	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 97.500	$ 97.500

S AIRES ACONDICIONADOS Y LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN UBICAD
EN EL ICBF REGIONAL GUAMARE, CENTRO ZONAL Y EN LA CASA INTEGRAL ATRAPA AÑOS.

ADOS, INCLUYE REPUESTOS E INSTALACIÓN.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE L ACONDICIONADOS Y LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTI CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN REGIONAL GUAVIARE, CENTRO ZONAL Y EN LA CASA INTEGRAL ATRAPASUE	2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS. INCLUYE REPUESTOS E INSTALACIÓN.		Split de 12000 BTU	Blower Evaporadora	und	1	$ 410.000	$ 410.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 405.000	$ 405.000
					Capacitor para compresor	und	1	$ 310.000	$ 310.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 305.000	$ 305.000
					Capacitor para motor ventilador	und	1	$ 310.000	$ 310.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 305.000	$ 305.000
					Compresor Convencional	und	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
					Compresor Inverter	und	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
					Control Remoto Original	und	1	$ 380.000	$ 380.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 415.000	$ 415.000
					Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 480.000	$ 480.000	$ 490.000	$ 490.000
					Elice de Motor Ventilador	und	1	$ 475.000	$ 475.000	$ 470.000	$ 470.000	$ 472.500	$ 472.500
					Motor Ventilador de Condensadora	und	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 650.000	$ 650.000
					Motor Ventilador de Evaporadora	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 475.000	$ 475.000
					Protector de Voltaje	und	1	$ 340.000	$ 340.000	$ 335.000	$ 335.000	$ 337.500	$ 337.500
					Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 460.000	$ 460.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 462.500	$ 462.500
					Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 470.000	$ 470.000	$ 465.000	$ 465.000	$ 467.500	$ 467.500
					Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-22	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
					Rectificación de Fuga y Recarga de Refrigerante R-410 A	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 590.000	$ 590.000
					Sensor para Condensadora Equipo	und	1	$ 355.000	$ 355.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 352.500	$ 352.500
					Sensor para condensadora Equipo convencional	und	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 355.000	$ 355.000
					Sensor para Evaporadora Equipo Convencional	und	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 350.000
					Sensor para Evaporadora Equipo	und	1	$ 330.000	$ 330.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 340.000	$ 340.000
					Tarjeta Display equipo inverter	und	1	$ 580.000	$ 580.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 540.000	$ 540.000
					Tarjeta Display equipo convencional	und	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
					Tarjeta electrónica condensadora convencional	und	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 580.000	$ 580.000	$ 590.000	$ 590.000
					Tarjeta electrónica Evaporadora	und	1	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000	$ 650.000
					Un metro lineal de Rubatex	und	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 47.000	$ 47.000	$ 46.000	$ 46.000
					Un metro lineal de Tubería de Cobre	und	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 97.500	$ 97.500
TOTAL								$ 107.570.000	$ 107.570.000	$ 103.544.000	$ 103.544.000	$ 108.557.000	$ 108.557.000

El **Estudio de Mercado o de Sector** arrojó un precio techo de **CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($108.557.000)** total incluido IVA por cantidades unitarias en el FCT los cuales se evidencian en la tabla anterior y se establecerán en el Anexo 12- Propuesta económica.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10. Forma de Pago de la FCT, el contrato se ejecutará como una **bolsa de recursos** de acuerdo con las necesidades que presenta la entidad y los precios unitarios ofertados. Teniendo en cuenta las características del servicio requerido no es posible determinar con exactitud la cantidad de que se requerirán durante la ejecución del contrato. Por lo anterior, el presupuesto oficial está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada por el área solicitante, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. ANEXOS

Anexo 1. Respuestas y cotizaciones recibidas
Anexo 2. Precio promedio del sector (comparativo)

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	**YANETH ALEXANDRA FLORIANO HUERTAS** Coordinadora Grupo Interno de trabajo de gestión de apoyo	

Revisó: Yaneth Alexandra Floriano Huertas - Coordinadora grupo Interno de trabajo de gestión de apoyo
Elaboró: Yenny Tatiana salcedo cortes -Profesional Contratista

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012